

MUNICIPALIDAD DE POCOCI
ACTA MUNICIPAL
N°90 EXTRAORDINARIA. 03-11-2017

SESION EXTRAORDINARIA. N°90 DEL 03-11-2017, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta
Patricia Aguilar Araya
Ovidio Vives Castro
Ginnette Sequeira Granados
Bernardo Antonio Veach Davis
Reinaldo Benavides Vargas
Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)
M^a de los Ángeles Núñez Fuentes (Sust. Freddy Hernández Miranda)
Maricruz Chaves Alfaro

REGIDORES SUPLENTES

Osael Campos Bolaños
Luis. Gdo. Venegas Ávila
Marta Salgueras Vásquez
Oscar Garro Rojas
Domingo Matarrita Gutiérrez

=====

SÍNDICOS PROPIETARIOS

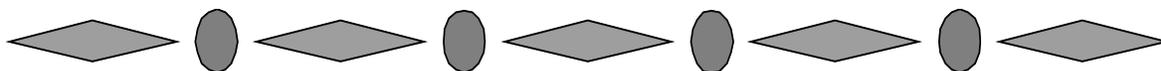
Lucy Barrantes Jiménez (Sust. Geison Valverde Méndez)
Johnny Córdoba Hernández
Juan Luis Gómez Gómez
Luis Ángel Rodríguez González
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Joel Umaña Salazar

SÍNDICOS SUPLENTE

Katherine Mendoza Montero
Ana Patricia Rosales Valverde
Lisseth Monge Araya

GUILLERMO DELGADO
OROZCO.
SECRETARIO

ELIBETH VENEGAS
VILLALOBOS.
ALCALDESA MUNICIPAL

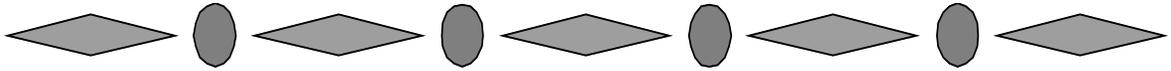


ORDEN DEL DÍA

| Acuerdos | | ARTÍCULO |
|--------------|----|------------------------|
| 2446 al 2450 | I | Atención Agricultores |
| 2451 al 2452 | II | Asuntos Sra. Alcaldesa |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención Agricultores

ACUERDO N° 2446

MOCIÓN DE ORDEN:

Por el Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Tenemos un trámite para la Banda de la Municipalidad, y necesitamos ver si alteramos el orden del día para aprobar los dos contratos de los uniformes y el asunto de la banda, los trae la alcaldesa si están de acuerdo señores regidores.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar La Moción de Orden, Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Saluda, solo quería hacer de conocimiento que el acuerdo que se tiene para la atención del día de hoy es presentada por una solicitud del señor Roger Sánchez Alfaro y la propuesta fue la siguiente: Se necesita una sesión extraordinaria que venga la Junta Directiva de la Coordinadora Campesina Junto con Heriberto Araya, y en algunos productores para que le den la fe a lo que nosotros estamos haciendo y Explica Ampliamente.

Lo que quiero es señor presidente que la agenda como usted la lee no corresponde a la convocatoria que se tiene para la extraordinaria de hoy y en dado caso siendo así como se toma el acuerdo que está aprobado por unanimidad, entonces que se le dé la palabra al señor Roger Sánchez y que el mismo explique en que se fundamenta la asistencia del señor en este caso don Heriberto que me imagino que tiene que ser al mismo tema.

Sra. Alcalde Elibeth Villalobos Vargas.

Saluda, El día que se solicitó la sesión extraordinaria para que don Roger expusiera estuvimos comentando que don Heriberto de la Municipalidad de Pococí del departamento de apoyo empresarial no se le había dado la oportunidad hace como creo que si no me equivoco ocho o nueve meses para que expusiera lo que nosotros estamos como

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

administración realizando en la Municipalidad, ese día quedo el acuerdo de que hoy se atendiera a don Roger junto con don Heriberto, procedí de inmediato a pasarle el mensaje a don Heriberto para que estuviera preparado hoy hiciera la exposición, sin embargo si hay dudas el Concejo Municipal tiene toda la potestad de tomar la decisión y por respeto al departamento de apoyo empresarial yo pido a los señores Regidores que tomen ese acuerdo.

Síndico Juan Luis Gómez Gómez.

Saluda, Muchas veces hay cositas que talvez no se quieran hacer, que no se puedan hacer quiebres, claro que se puedan hacer quiebres, pero las cosas hay que hacer las bien hoy la sesión es única y exclusivamente para que don Heriberto tiene que estar claro que si en la sesión para que de fe de lo que van a plantear los agricultores que por cierto vienen de muy largo, y tenerlos acá en una exposición de una hora donde no hay un acuerdo del Concejo Municipal creo que eso no debe ser y en este sentido si ustedes agarran y leen el acuerdo es claro y preciso y dice para que de fe del tema que vienen a traer aquí los agricultores, la exposición de don Heriberto es muy importante y tenemos que tomar el tiempo para atender a don Heriberto así que quede claro que la participación de don Heriberto es única y exclusivamente con el tema que traen los agricultores.

Sra. Alcalde Elibeth Villalobos Vargas.

Yo respeto mucho la participación del señor síndico y no estoy de acuerdo, porque me parece que don Heriberto junto con Eliecer que está aquí acompañándolo hoy creo que otros empresarios del Cantón también merecen respeto y ellos ya tienen una representación preparada y tiene que ver con los agricultores hacen, porque ese día en la participación de don Roger don Roger dijo si claro en esto tenemos que darnos la mano.

Entonces a mí me parece que por respeto les pido a los señores Regidores que tomen el acuerdo y que si tienen dudas del tema porque yo sé que hay algunas dudas simplemente toman el acuerdo para que don Heriberto pueda explicar eso es un llamado vehemente en un ambiente democrático pues si ustedes lo consideran, o si no igualmente nosotros como administración cumplimos con tener lista la presentación y yo quería que los agricultores y agricultoras muchos que no conocen lo que hace don Heriberto que hoy lo pudieran conocer.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Yo antes de someterlo a votación solo quiero decir que es la segunda vez que Heriberto viene aquí a explicar el trabajo que él hace siempre los regidores hablan, critican, que Heriberto que es lo que hace en dos ocasiones con hoy ha venido exponer para que

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

conozcan que es lo que él hace y si ustedes quieren rechazarlo eso está a cosa de ustedes, pero yo lo tengo en la agenda como un punto para que él explique cuál es el trabajo de él ya que se le está pagando un salario también, si ustedes no quieren saberlo es cosa de ustedes.

Reg. Patricia Aguilar Araya.

Saluda, No sé si mi mente me falla, y si fue que no se acomodó bien el acuerdo, pero me parece que cuando el señor don Roger viene y nos pide una sesión se pide que como ya estaba esa extraordinaria para hablar con el departamento empresarial se junten los dos, a la hora que se hace la redacción no sé, yo voy hacer porque realmente si he estado participando con el departamento de desarrollo empresarial y esta vez sí lo tengo que sanar en que si era así, entonces como él iba a venir se iban a juntar la sesión para hacer esas dos atenciones que la redacción queda de esa manera.

Ya una vez por cierto nos hicieron una llamada de atención que a veces no hemos puesto atención a los acuerdos la comisión de Jurídicos no me deja mentir que los abogados si nos dicen y esto lo digo para todos nosotros en pleno, a veces hay que poner atención en las redacciones de los acuerdos porque ahí queda muy light, más bien es una falta de respeto que nada más diga don Heriberto, si no que al departamento don Heriberto fulano de tal para que participen y tal y tal cosa.

Talvez a la hora que se salga la lectura del acta en donde se toma ese acuerdo, pero más antes se había solicitado una extraordinaria, si estoy equivocada entonces corrijanme, pero me parece que era así.

Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

Saluda, Esta oficina de desarrollo como se le haya querido nombrar pues era un proyecto de todos los partidos políticos y gracias a Dios que se creó, que hay que mejorarla estamos de acuerdo porque siempre pongo como ejemplo una cantidad como cuatro familias que está en la ruta Perdiz – Mola tostando plátano en una incomodidad entonces yo creo que es hora que esta oficina de desarrollo empresarial empiece a reclutar a esa gente para empezar hacer programas con el INA, para prepararlos y con el IMAS para ayudarles a esta gente a producir.

Y están aquí hay que atenderlos pero por consideración que los agricultores vienen de más largo que se atienda primera exposición a los agricultores y que ahí don Heriberto también los va a estar secundando.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Saluda, Que desilusión siento yo que hayamos perdido ya media hora en una tontera por Dios a mí me molesta, me da vergüenza estar en esta Municipalidad discutiendo una tontera de ese tipo cuando lo podemos resolver en un minuto aquí, si esta malo el acuerdo lo enderezamos ya y levantamos la mano tan fácil como eso, a mí no me gusta hablar en estos términos señores, me gusta ser Cortez, me gusta ser educado, pero me sacan de quicio desgraciadamente y dolorosamente les pido decir “no atraviesen el caballo” eso es todo que es el miedo que Heriberto se pronuncie y no es Heriberto es un departamento que se ha estado fortalecimiento con la idea de varios regidores, para fortalecer la empresa privada, para fortalecer a los agricultores para que haya más trabajo en este cantón, porque tengo que molestarme, porque tengo que hablar en estos términos señores, porque me tengo que hacer oír de esa forma yo no tengo ninguna aspiración política el día de mañana estoy diciendo que termine los cuatro años para irme para mi casa.

Pero me duele me da vergüenza, que se haya perdido media hora por una tontera, Heriberto merece o el departamento empresarial merece dar una explicación a este Concejo y a los señores por lo que está trabajando, porque es una obligación de nosotros los regidores administrar, definir, crear, fortalecer, desarrollar este Cantón y si Heriberto no habla no vamos a poder entender que es lo que quiere hacer, por Dios seamos más sinceros, seamos más horrados, dejémonos de cosas, dejémonos de rivalidades tontas y politiqueras porque eso es lo que está pasando aquí, no se quiere que se hable porque no se quiere oír que es lo que quiere ese departamento esa es la cosa compañeros a mí no me gusta hablar en estos términos, pero si solo así se entiende en esta municipalidad perdónenme pero vamos a tener que los últimos próximos años estar hablando en eso términos, que vergüenza, que vergüenza, señor Presidente sometámoslo a votación y si no levantan la mano todos los regidores, porque no quieren hacerlo pues que el público se dé cuenta que en esta municipalidad vamos a tener que traer doscientos trescientos, cuatrocientas personas a vigilar y a ordenar esta municipalidad, gracias señor Presidente.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Los que estén de acuerdo que Heriberto tenga la participación que viene a exponer sirva levantar la mano

Por Mayoría de 7 votos a favor y 2 en contra, SE ACUERDA. Según artículo N°36 del Código Municipal, no atender al señor Heriberto Araya del Departamento Empresarial de la Municipalidad de Pococí, en lo que se refiere a la exposición del departamento. Las Regidoras Ginnette Sequeira Granados, Ma. Ángeles Núñez Fuentes.

RAZONAMIENTO DE VOTO NEGATIVO.

Reg. Ginnette Sequeira Granados.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Quiero justificar mi voto negativo, yo quiero que ustedes sepan señores campesinos que si don Heriberto tiene que aportarles a ustedes aquí hoy en la sesión que solicito el señor Roger, está en todo su derecho de hacerlo, más sin embargo estas exposiciones del señor Heriberto lo que pasa es que ya ha venido en otras ocasiones pero no se agenda para específicamente darle el espacio al señor que bien merecido lo tiene para que él venga y definitivamente haga de conocimiento a este Concejo Municipal el trabajo que este está haciendo en esa oficina, más sin embargo hoy sería alagarle también el tiempo a la sesión sin un acuerdo correspondiente, yo le diría a don Roger que tiene el espacio él en su primer instancia porque así fue como se solicitó y en lo que tenga que tenga que aportarle el señor don Heriberto Araya con respecto a lo que ustedes no han solicitado que aquí está en actas don Roger, yo con mucho gusto estaría completamente de acuerdo en que él tenga su participación es esa mi justificación, que quede en actas mis palabras.

Sra. Alcalde Elibeth Villalobos Vargas.

La verdad yo hago un llamado al orden, me da mucha pena de los agricultores y agricultoras que hoy están con nosotros, que observen lo difícil que es a veces un tema democracia, porque es permitir a un departamento innovador en la Municipalidad de Pococí que está pensando en ustedes, que está pensando en grande y se le niega hoy a pesar de haber un acuerdo, porque don Roger es testigo, vea que bendición, don Roger es testigo que el día que él estaba se tomó el acuerdo, no sé si se redactó mal pero ese día se tomó el acuerdo pero ese día se tomó el acuerdo, para que viniera don Heriberto y viniera don Roger, ya que don Heriberto la vez pasada no se le permitió exponer, entonces es importante decirlo y no me voy a quedar cayada al respecto lo siento mucho pero no, igual yo quiero hacer un llamado porque acá se tomó un acuerdo y antes de iniciar cualquier Sesión Municipal se tomó un acuerdo que aquí se hacía una oración y se ponía esta sesión en manos de Dios, yo quiero señor Presidente que ese acuerdo se cumpla.

Reg. Supl. Oscar Garro Rojas.

Saluda, esto se resuelve muy fácil, hago una propuesta entonces para que se vote en este sentido, para que se le dé una sesión extraordinaria al Departamento de Desarrollo Empresarial, no es a Heriberto es al Departamento de Desarrollo Empresarial para que exponga todo el tema del programa de trabajo que están exponiendo, que quede así en el acuerdo, y todo el presupuesto que se requiere para todo lo que se ha planteado ejecutar en el año 2018.

Reg. Ma. De Los Ángeles Núñez Fuentes.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Saluda, En la misma línea de don Oscar, iba a decir que montáramos una Sesión Extraordinaria única y exclusiva para atender a don Heriberto y al Departamento de él, entonces así se le pone más atención y el espacio que él quiera tener.

Reg. Patricia Aguilar Araya.

Entonces que conste en actas bien las palabras de la redacción de ese acuerdo, porque yo si me acuerdo que se había dado audiencia a Heriberto para que viniera, si otros día viene otra persona aquí y pide y se busca en agenda que se incorpore con la atención, y lo voy a sanar otra vez, que se transcriba bien que es porque había otro que se iba atender a él porque si no vamos a seguir en lo mismo, la redacción del acuerdo que este bien, porque yo si me acuerdo que se buscó y Roger no me deja mentir, como estaba en actas para hacer atendido ese departamento, está bien abalo la propuesta del señor regidor don Oscar Garro, pero que lo tenga el señor secretario ahí, que si se ve que en el acta o que se dijo que ese día se iba atender a alguien tiene que hacerse la redacción para que no se vuelva hacer esta confusión y no está en la misma acta ese acuerdo, está en otro acuerdo donde se acordó que se iba a atender a ese departamento.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Ya le hemos dado mucha vuelta a esto, y yo no sé la compañera Gina siempre quiere ser la protagonista en este Concejo, siempre quiere dominar a este Concejo y más cuando hay cámaras, yo le pido a esa compañera que piense lo que va a decir, esto no era un problema aquí, hoy perfectamente se pudieron ver escuchado las dos personas, los campesinos están de acuerdo porque ellos también van de la mano con ese departamento, entonces se hace un problema donde no lo hay, para que la gente vea quienes son los que hacen los problemas aquí en este Concejo, porque no es la primera vez ya son muchas veces que ha pasado eso y yo le pido a la compañera que piense lo que va a decir.

Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Por alusión señor Presidente, porque no puede ser el señor está hablando en cámaras compañeros, y más de una vez he dicho eso, aquí en ningún momento yo estoy haciendo polémica de nada, simplemente estoy haciendo prevalecerlo que los mismos compañeros están diciendo si esta mala la redacción pero hay que respetarla, entonces no me venga a decir señor Presidente que yo aquí hago polémica y yo no hago aquí ningún tipo de polémica porque es lo que menos he querido, más bien estoy dándole y cediéndole el espacio tal y como lo solicitaron aquí en actas el señor don Roger y lo que los acompañan, creo que se está pasando usted señor Presidente con externar esas palabras, porque usted mismo es el que alarga estas sesiones.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sr. Roger Sánchez Alfaro.

Saluda, Hay veces uno se siente un poco decepcionado de ver cosas que la verdad a la realidad no venimos a escuchar esas cosas, venimos y a nosotros nos interesa ver el proyecto de don Heriberto, ellos están pendientes de que no importa la hora que nos vayamos, ellos vienen en su carro para irse para sus casas, por eso no trajimos un montón de gente y queremos ver los proyectos que tiene Heriberto. Ahora nosotros somos primero porque así está en el acta está bien, nosotros vamos a exponer primero y vamos a ver los proyectos de don Heriberto también si a ustedes les parece, si ustedes quieren hacer otra sesión háganla con don Heriberto ya eso es cosa de ustedes, voy a dejar a Orlando que exponga el proyecto de nosotros, los tres proyectos que traemos.

El señor Presidente Eliecer Araya Brenes, procede a someter a votación la Propuesta que presento anteriormente el Regidor Suplente Oscar Garro Rojas y avalada por el señor Presidente.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta, para que se dé una sesión para el Miércoles 17-11-2017, al Departamento de Desarrollo Empresarial Lic. Heriberto Araya. Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 2446-1

Atención Sr. Orlando Barrantes (Coordinadora Campesina).

Saluda, Nosotros lo que hemos estado intentado hacer desde hace algún tiempo es ayudar a que este cantón y esta provincia que son de los más pobre del país a pesar de que viven o vivimos en una de las tierras más feraces, más productivas de América Central a pesar de eso las familias de los agricultores viven muy mal eso todo mundo lo sabe.

Hicimos la Coordinadora Campesina después de varios intentos con otras urbanizaciones y al final nos quedamos con la Coordinadora Campesina, y a partir de un concepto que nosotros tenemos que lo decimos en todo lado que es que los agricultores de este Cantón y esta provincia son muy buenos del portón para adentro pero que no conocen el mercado, entonces bajo ese concepto nosotros tenemos que ayudar al desarrollo del Cantón, tenemos que ayudar encontrar formas de que la gente se le retribuya su trabajo hace quince años cuando Porfirio y muchos de estos compañeros les dieron parcelas les pagaban ¢40.00 el plátano, y hoy se los están pagando a ¢40.00, hoy se los están pagando igual que hace quince años, vayan compre en las parcelas y si usted se va al Más x Menos

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

y los encuentra a ¢200.00 a ¢240.00, ¢220.00, todo el costo de la vida el costo de los combustibles todo esto que ha pasado en quince años que ha encarecido la vida, ha empobrecidos a los agricultores , entonces nosotros tenemos que preocuparnos por eso y tenemos que tratar de corregir distorsiones que el mercado capitalista desordenado y anárquico produce en la comercialización de estos buenos productores, otro tema es el tema de la productividad, pero eso no lo vamos a tocar ahora, vamos hablar de producción, porque la productividad es otros concepto que hay que mejorar.

Entonces nosotros lo que hemos hecho es tratar de trabajar fuerte con el mercado porque ya producen, hoy tuvimos la visita de varias personas profesionales relacionadas con el mercado de exportación y con el mercado nacional les hicimos una gira por el cantón, y los llevamos a conocer algunos de los mejores productores, a que llamamos nosotros mejores productores, porque hay de todo, aquel productor que está dispuesto a entrar un plan de planificación de cultivos de acuerdo a las necesidades de mercado, aquel productor que sabemos que se va a mantener con nosotros independientemente de que llegue intermediarios a comprarles. Explica Ampliamente.

Procede a dar Explicación de los proyectos los mismos como siguen:

AVANCE DE PROYECTO

Mejora integral de la producción de leche y queso fresco de productores de los asentamientos Palmitas II y Monterrey.

Talleres de Valor Agregado CNP-Región Huetar Caribe

EARTH, Julio 2017

Nombre del Proyecto:

Mejora integral de la producción de leche y queso fresco de productores de los Asentamientos Palmitas II y Monterrey.

Organización ejecutora: Coordinadora Campesina

Representante Asentamiento Palmitas II: Sra. Carmen Mairena Centeno

Representante Asentamiento Monterrey: Sr. Francisco Gutiérrez Valencia

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Los productores de leche de vaca de los asentamientos Palmitas II y Monterrey están enfrentando problemas importantes que se deben resolver para que los productos alimenticios que salen al mercado cumplan con requisitos de calidad e inocuidad y sean elaborados de manera eficiente, de modo que puedan mejorar los ingresos económicos.

Los principales problemas que se presentan son los siguientes:

Falta de declaración de hato libre por parte de SENASA

Bajos rendimientos en la producción de leche por mal manejo del hato: alimentación, raza, cuidados veterinarios.

Bajos precios de venta de los productos

Las condiciones de higiene y de infraestructura de las zonas de ordeño y de proceso del queso no son las adecuadas.

Objetivo General

Mejorar integralmente la producción de leche y queso fresco de 18 productores distribuidos entre los asentamientos de Palmitas II y Monterrey.

Objetivos específicos

- Mejorar las condiciones socio económicas de los productores beneficiarios del proyecto y sus familias.
- Mejorar las condiciones del hato en aspectos de sanidad, alimentación, productividad.
- Mejorar las instalaciones para ordeño y procesamiento de la leche.
- Mejorar las condiciones de comercialización: cadena de frío, precios justos, empaque y etiquetado
- Brindar al consumidor un producto de la mejor calidad e inocuo (sano y seguro)
- Desarrollar nuevos mercados: comercios de la zona, PAI

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Componentes del proyecto:

Perfil tipo diagnóstico de cada uno de los beneficiarios del proyecto: ubicación, composición del hato, apoyo técnico y/o económico dado por MAG, INDER y SENASA

Identificar necesidades de inversión que cada productor requiere para mejorar las instalaciones de manejo del hato y del ordeño

Identificar necesidades de inversión que cada productor requiere para mejorar las instalaciones de proceso-

Determinar Mercado local interesado en la compra de queso fresco elaborado en la zona bajo criterios de calidad e inocuidad.

Definir mecanismos administrativos para que el proyecto permita a los productores a cumplir con los requisitos para comercializar queso fresco a través del PAI

Beneficiarios Monterrey

| Nombre | Número de cédula |
|------------------------------|------------------|
| Mesías Ureña Arias | 1-493-839 |
| Rocío Méndez Murillo | 5-029-296 |
| William Cubillo Durán | 1-577-079 |
| Manuel Adrián Quesada | 1-896-289 |
| Jorge Luis Vargas Solano | 7-078-939 |
| Francisco Gutiérrez Valencia | 5-160-070 |
| Rolando E. Gómez Castro | 6-260-711 |
| Wilson Murillo Artavía | 1-836-478 |
| Juan Guerrero Valverde | 1-615-750 |
| Danilo Quirós Jiménez | 1-567-268 |
| Miguel Sequeira Rojas | 5-237-839 |
| Rosibel Miranda Carranza | 2-498-870 |

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

BENEFICIARIOS PALMITAS II

| Nombre | Número de cédula |
|--------------------------|------------------|
| Eliseo Hernández Ramírez | 1-616-556 |
| Carmen Malrena Centeno | 155814055213 |
| Yoselin Gómez Mesén | 5-352-153 |
| Célimo Mora Fernández | 1-354-552 |

Estado sanidad de los hatos.

- **Asentamiento Monterrey:** El SENASA aplicó protocolos de sangrado en el mes de Mayo de este año. Tres productores salieron con resultados positivos para Brucelosis. Se deben continuar con la aplicación del Protocolo
- **Asentamiento Palmitas II:** Todos los productores de este asentamiento tienen el hato declarado libre por SENASA

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Producción primaria y Tecnología de Proceso

- Se conoce volumen de producción de leche y de queso de cada uno de los productores involucrados
- Se tiene definida la Tecnología a usar de modo que se obtendrá queso fresco pasteurizado elaborado bajo las medidas de higiene básicas necesarias para este tipo de producto. Se tienen algunos equipos cotizados
- Se debe hacer diseño básico para la construcción de los cuartos de queso en los que se llevará a cabo el proceso. No se conoce monto de la construcción.

Mercado

- Los mercados que se están visualizando son:
 - Mercado local
 - PAI
- Está pendiente aplicar encuesta para conocer información de mercado.

Se va a definir logo y marca y cada producto empacado llevará identificado el productor que lo elaboró mediante un código.

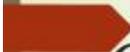
Estimación de inversión/Análisis Financiero

- Ya se hicieron los análisis financieros para los productores de Monterrey para el viernes 10 de noviembre de 2017 se harán los de Palmitas II. Con esta información se tendría un análisis específico de cada productor beneficiario.

Posibles fuentes de financiamiento

- **INDER:** Se buscará la ayuda específica que esta Institución pueda dar a cada productor de acuerdo a lo que ya ha dado.
- **Banca para el Desarrollo:** Se presentará un perfil de cada productor de acuerdo a lo que requiera ser financiado.
- **Falta ubicar otras fuentes que tengan condiciones bastante blandas para los productores**

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Gracias por su atención



**COORDINADORA
CAMPESINA**

**PROYECTOS
PRODUCTIVOS CON
VALOR AGREGADO**

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Mercado nacional: Programa de Abastecimiento Institucional (PAI)

El PAI apoya a micro, pequeños y medianos productores para colocar sus productos, como parte del abastecimiento de suministros alimenticios para instituciones públicas

El PAI responde a una función asignada por ley al CNP, según la cual, las instituciones del Estado compran suministros alimenticios que necesitan a este programa, y el programa a su vez, **adquiere los productos a los pequeños y medianos productores nacionales como una forma de garantizarles mercado**

Las direcciones regionales de Sulá, Pococí y
Limón de MEP-PANEA tenían en 2016 un
potencial de compra de

8.116.873.610.00

Y se les suministraron apenas un

1.265.839.203.00

O sea, un 15.59 %

EQUIPO DE APOYO A LOS TRES PROYECTOS

Carlos Enrique Monge Monge, Presidente Ejecutivo CNP

Ing. Marcos Castillo, Director Regional CNP

Ing. Lloyd Foster, Director Regional MAG

Ing. Luis Martínez, Director Regional INDER

Lic. Rocío Rivera, Directora Sub-Región Cariari INDER

Ing. Marco V. Porras, Director Sub-Región Siquirres

Equipo Técnico Profesional

Ing. José Antonio Chacón Menéndez MAG

Ing. Agr. Tomás Coto Varela CNP

Ing. Elena Sharova CNP

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

**PRIMER PROYECTO:
Acondicionamiento y
equipamiento de las
instalaciones de los CEPROMAS
de Zota II, El Triunfo y Línea
Vieja para transformarlas en
plantas agroindustriales de
raíces tropicales y hortalizas
empacadas al vacío**

CEPROMAS ABANDONADOS
Zota 2



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

CEPROMA ABANDONADOS El Triunfo



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

SEGUNDO PROYECTO:
Producción de huevos de
gallina para el
abastecimiento
institucional en la Región
Huetar Caribe



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

TERCER PROYECTO:
**Mejora integral de la
producción de leche y queso
fresco de productores de los
asentamientos Palmitas II y
Monterrey**



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

OTROS MERCADOS

Hemos establecido alianzas con sectores privados nacionales relacionados con la comercialización de plátano, yuca, papaya, dátil, maíz, culantro coyote, camote, etc.

Esto nos ha permitido un acercamiento sólido, entre otros, con grandes cadenas de supermercados como:

- Walmart**
- Perimercados**
- Auto Mercados**
- Pricemart**

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Negociaciones con clientes internacionales para la exportación

Planta de empaque



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Planta de empaque



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Oficina para promover el desarrollo



Oficina para promover el desarrollo



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Muchas GRACIAS



Agradecerles mucho y ojala que podamos establecer ese semi futuro necesitamos alguna ayuda de ustedes vamos a venir a volver a visitarlos, nos gustaría que lo que nosotros si vamos a necesitar ayuda poderlo definir con quien, con la oficina de desarrollo, no venir solo nosotros aquí.

Sra. Elibeth Venegas Villalobos.

Muy motivada de ver esa presentación y muy orgullosa de verdad de ustedes, yo soy hija de agricultores mi mamá, mi papá, agricultores, mis abuelos y yo me siento muy orgullosa de los agricultores esa son mis raíces así crecí yo, entonces me siento orgullosa y por eso es que nuestro plan de Gobierno creamos un departamento de apoyo empresarial, para cambiar nuestra cultura porque la cultura de nosotros es siempre ser empleados o ser peones pero nunca nos educaron para hacer nosotros empleadores para tener nuestra propia empresa, no nos educaron en el Cantón no tenemos la cultura de nosotros decir yo sí puedo tener nuestra propia empresa, cuantas señoras recibo en la oficina y señores que me dicen que quieren un trabajo aunque sea por horas, porque la situación económica nuestra es muy difícil.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Entonces es por eso que en nuestro plan de gobierno se encuentra este eje tan importante como es promover una cultura empleadora en el cantón de Pococí, darles la mano a ustedes y a muchas personas que están acá, ver como el joven va teniendo esa mentalidad como se va a capacitar, hemos iniciado un proceso de enlaces con las instituciones, lo que se necesita es un departamento que una todos esos esfuerzos y que le de las herramientas a nuestros agricultores y familias de salir adelante.

Decirles que el departamento Municipal está a la orden de ustedes, es importante que no hagan esto solos, si necesitan que los acompañe es solo que me avisen con tiempo, cuenten con todo nuestro apoyo.

En cuanto a los Sepromas es importante pensar en una reunión con el Inder porque no puede ser que estos lugares están ahí sin utilización y hay muchos agricultores y agricultoras que necesitan esos espacios.

Reg. Johnny Vargas A.

Quiero iniciar mi intervención agradeciéndole a Roger y a todos los agricultores en las dos emergencias que hemos tenido ustedes se preocuparon por recoger verduras y hacerlas llegar a los damnificados, fue un gran gesto y cuando las entregamos en Cañas, en Dota y en Carrillo, porque con este gesto se ganan el corazón de todos y se ve la actitud solidaria con que ustedes ven a este cantón.

Esta Municipalidad debe darles un empujón a los agricultores, dándoles el capital semilla para arreglar esos locales y que arranque, ya después cuando saquen las primeras ventas, ellos solitos van a ir produciendo los gastos.

Síndico Juan Luis Gómez

Saluda, yo quiero decirles a este grupo de agricultores que se merecen toda la felicitación y es que cuando las propuestas vengan desde un escritorio son malas porque no conocen la realidad, pero esta propuesta viene desde ustedes que conocen y esas son las propuestas que el gobierno debe apoyar. Explica ampliamente.

Me alegro que ahora la señora Alcaldesa con sus palabras está ratificando que va a dar ese seguimiento a ustedes, que bien porque también doña Elibeth lo tiene plasmado en su plan de gobierno.

Señores creo que ustedes deben ser tomados en cuenta en este programa que doña Elibeth en su programa de gobierno tiene metido para que el otro año se les contemple no solo capacitación sino también el empuje económico que ustedes necesitan, para que

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

puedan crecer. Ya solo ustedes tuvieran los caminos bien arreglados ya con eso la Municipalidad les colaboraría bastante.

Reg. Reinaldo Benavides

Saluda, como campesino que he sido toda mi vida, siempre he reflejado familias que se dedican a tostar plátano y a empacar en condiciones muy críticas y ahí es donde yo decía que la oficina de desarrollo tiene que impulsar para ayudar a esos agricultores que empiezan a producir desde pequeñas cantidades.

Hay una comunidad en Río Frío donde el INA, el INDER y el IMAS, agarraron 30 mujeres y en estos momentos están exportando el dátil empacado con la ayuda de estas instituciones. y por qué no lograr nosotros en esta zona con los agricultores esa visión.

PROPUESTA:

En concreto, voy a hacer una propuesta para que en el próximo presupuesto extraordinario se contemple recursos para esta organización y más allá que este Concejo le solicite una audiencia al señor don Ricardo Rodríguez presidente del INDER para ir y firmar un convenio para que estas instalaciones se les asigne a ellos.

Por Unanimidad se ACUERDA: Aprobar la Propuesta del Regidor Benavides de solicitar audiencia con el presidente ejecutivo del INDER. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 2447**Propuesta presentada por el Reg. Supl. Oscar Garro.**

Saluda, primero que todo reconocerles a estos señores la presencia en este Concejo porque les ha costado más de 30 años entender que si no se organizan no van a poder ir adelante porque las políticas del estado ya no están dirigidas precisamente a ayudar a los agricultores, lo que pasa es que los agricultores tienen la herramienta más poderosa en sus manos que es la que les da la comida a ellos y la que los pone en una condición de determinación que es incontrolable por el sistema en el que nosotros estamos.

Aquí se ha estado hablando de trabajo y siempre llamo la atención de que trabajo implica una relación obrero-patronal y aquí lo que nosotros tenemos que estar hablando como estrategia de cantón es de ocupación porque la ocupación es la que le da valor agregado al tiempo y ahí es donde en confrontación con el sistema podemos hacer que nuestros activos que es básicamente en el tema de la economía lo que nos hace crecer.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Esto es muy importante y yo quiero que el señor secretario lo deje muy claramente dicho en el acta para la posteridad porque hay que poner una lumbrera en algún punto del camino.

Quiero también recordarles que el presupuesto para la oficina de emprendimiento y desarrollo empresarial de la Municipalidad hoy día en el presupuesto 2018 no existe, sépanlo que se ha estado hablando de una oficina que es un canasto vacío que no tiene presupuesto. Así que yo quiero escuchar el compromiso de los regidores ante el público, señores vecinos del cantón y estamos proponiéndole a estos señores que hay que ayudar y demás, pero la oficina de desarrollo empresarial no tiene presupuesto.

Seguidamente quiero hacer una **PROPUESTA** para que se vote, **que se declare de interés cantonal el Proyecto de Fortalecer el crecimiento de todas las pequeñas y medianas empresas de todos los emprendimientos de este cantón para fortalecer la economía** porque ya dije que la economía de los hogares es lo que va a hacer el cambio en este cantón.

Y otra cosa que quiero que quede en el acta, es que los enemigos de nosotros no están aquí en el cantón, cuando nosotros estamos hablando de economía, esto es una guerra y los enemigos nuestros están afuera, no están aquí, aquí nosotros tenemos que solidarizarnos para que la economía nuestra empiece a girar aquí. Los huevos que van a producir allá, comprémoslo nosotros de ese señor que está allá en el fondo, dejemos de comprarle a los de afuera pero el tema no es los huevos, es que dejemos de comprar todo lo que viene de esas grandes cadenas comerciales que todos los días aumentan, esas cadenas tienen que ser las de ustedes porque así es como prosperamos.

Sr. Pdte. Eliecer Araya.

Yo avalo la propuesta del regidor Oscar Garro.

Reg. Ginnette Sequeira G.

Antes de que lo someta a votación quiero aclararle a los compañeros que no es que esta comisión de Hacendarios no haya querido meter un presupuesto para la oficina a la cual se desempeña el señor don Heriberto en el desarrollo empresarial.

Hay una respuesta y es muy sencilla y algo que debe solucionar la Administración y es que esa oficina no está en el organigrama Municipal, entonces al no estar en el organigrama Municipal no se le pueden incluir presupuestos, entonces tenemos que ser claros en eso y yo como presidenta de Hacendarios yo les voy a dar la respuesta por la

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

cual nosotros en general los 9 regidores estuvimos de acuerdo en que teníamos que formalizar esa oficina para el desarrollo que tiene que involucrarse en este cantón con la parte empresarial.

De igual manera la propuesta que hizo el señor Oscar Garro la voy a votar sobre declararlo de interés cantonal, lo haría parcialmente más lo de la oficina del presupuesto hasta en tanto no esté en el marco de legalidad y en el organigrama Municipal la oficina no podríamos comprometer el presupuesto.

Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas.

El año pasado el departamento de apoyo empresarial está en el plan de Gobierno, cómo nació?, nació visitando comunidades y conociendo la realidad de los pueblos, está en el plan de desarrollo estratégico, está en la nueva propuesta organizacional que todavía se debe someter a votación, el año pasado tuvo presupuesto esa oficina, gracias a Dios por eso se abrió este año, por eso ya se compró una computadora, por eso el año pasado los regidores dejaron el presupuesto pero el año pasado todo pasó normal, entonces quiero decirle que la Administración si está haciendo todo porque está en el desarrollo estratégico, está en el plan de desarrollo cantonal y está en el nuevo organigrama que yo esperaría que todos los señores regidores vayan a aprobar pero me parece que si el año pasado no hubo problema este año tampoco debe haber.

Por Mayoría de 7 Votos a Favor, 2 contra SE ACUERDA: Se aprueba la propuesta del regidor suplente Oscar Garro avalada por el regidor Eliecer Araya declara de Interés cantonal el proyecto de los campesinos de este cantón y el departamento de Apoyo empresarial. Las Regidoras: Marielos Núñez Fuentes y Ginnette Sequeira Granados votan en contra. Dispénsese del trámite de comisión. Acuerdo definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 2448

Comentario por la Reg. Patricia Aguilar A.

Saluda, cuando veo toda la . logística que presentan el día de hoy aquí donde han presentado todos los proyectos hay que felicitarlos porque realmente son unos profesionales, para hacer todas esas cosas que se han puesto en ese papel y todo lo que han logrado sacar adelante, lleva demasiado trabajo para hacer eso.

De algo de lo que si he venido diciéndole y aquí hay unas personas que se los he comunicado en otras ocasiones, que dicha que el INDER si nos va a acompañar en una

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

próxima sesión, porque hoy se está hablando aquí de declarar los proyectos de interés cantonal y de todo pero el Inder no está haciendo su función para la cual nace, porque es el que debería estar dando el acompañamiento en caminos y no puede ser posible que le esté dando parcelas a la gente y más bien lo que no les esté dando es calidad de vida y no puede ser posible que una comunidad nazca donde no tienen puentes para poder sacar sus productos, entonces que es lo que está haciendo el INDER?, realmente si hay que pedirle esas infraestructuras para que puedan sacar adelante estos proyectos que son muy buenos, para mí el ir a las comunidades y ver lo que se produce en el campo es demasiado importante.

Tienen razón en lo que es el departamento de desarrollo empresarial y ojalá que así como dice la señora Alcaldesa que está dentro del plan de desarrollo, que está dentro de todas las normas que tiene que llevar que sea pronto que se haga lo que es el organigrama porque no lo hemos visto y que también con toda la transparencia que se pueda hacer el nombramiento de las personas o de la persona que va a llevar adelante el proyecto. Porque el proyecto no nace nada más por decir que existe la oficina de desarrollo empresarial es que tiene que tener un fin y darle el acompañamiento a todos ustedes para que el proyecto que hoy se está declarando aquí de interés cantonal salga adelante, porque tener una oficina por tenerla no es para eso.

Reg. Ovidio Vives C.

Agradecerles y felicitarlos por el esfuerzo que hacen junto con nuestros agricultores, porque sé que hacen un gran esfuerzo y lo han hecho durante décadas.

Debemos analizar que mecanismo se va a utilizar para cobrar los cientos de millones que nos deben muchas instituciones públicas. Yo concuerdo con lo que dijo la regidora Ginnette, muy responsablemente vamos a esperar el próximo año en Hacendarios para ver de qué forma se le puede presupuestar para apoyar a los agricultores, vamos a ver de qué forma se puede conseguir una platita para la oficina de desarrollo y que se le dé la continuidad.

De mi parte les agradezco porque sé que ustedes hacen un gran esfuerzo y ustedes mismos llevan una lucha desde hace años.

Reg. Maricruz Chaves.

Saluda, si bien es cierto no está contemplada la oficina dentro del organigrama y nosotros tenemos que ser muy legalistas y poder hacer las cosas bien y que allá arriba en la Contraloría nos digan que todo está correcto porque si no entonces todo se viene abajo y no habría un presupuesto.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Es importante llamar al INDER porque tengo entendido que hay 100 millones que no se ejecutaron y que se les está devolviendo al INDER.

Debemos marcar una ruta adecuada y arreglar los caminos prioritarios porque sabemos las necesidades en caminos y puentes.

Considero que el asesoramiento y el control que deben manejar ustedes no es solamente tener una parcela y sembrarla, sino como trabajar el producto.

Reg. Maricruz Chaves.

Tengo entendido que el día 10 que viene el señor del INDER tenemos sesión de hacendarios a las 4:00 pm, considero que no sería correcto tener la sesión de Hacendarios a las 4 de la tarde sabiendo que viene el señor del INDER. Tendríamos que correr la fecha de Hacendarios.

Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Más bien les solicito que hagamos el cambio de fecha de Hacendarios para no limitarle el tiempo al señor del INDER. Que quede suspendida la fecha y que el próximo lunes se elija la fecha.

Sr. Pdte. Eliecer Araya.

Ahora también hay que someter a votación pues se le pidió al señor Ricardo Rodríguez Barquero y él está proponiendo esta fecha y la hora, entonces nosotros tenemos que contestarle que estamos de acuerdo en que se atienda entre 1:30 a 2:00 de la tarde.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Sesión Extraordinaria el día 10 de noviembre a las 2:00 pm. En la sala de sesiones del Concejo Municipal para atender al señor Ricardo Rodríguez Barquero. Dispénsese del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Propuesta por la Reg. Patricia.

El 12 de este mes va a haber Asamblea de la Unión cantonal de Asociaciones de Pococí y me gustaría que se incluya dentro del plan de trabajo de la Unión Cantonal estos proyectos porque si se pudiese traer dinero de otras partes nosotros poder darle un acompañamiento.

Entonces que de parte de este Concejo Municipal ya que se declaró de interés cantonal ya que se ha hablado mucho de los mercados y de todo podría ser una edificación para ese fin, entonces me gustaría por favor que se someta a votación.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se Aprueba la Propuesta de la regidora Patricia Aguilar. Dispéñese del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente aprobado.

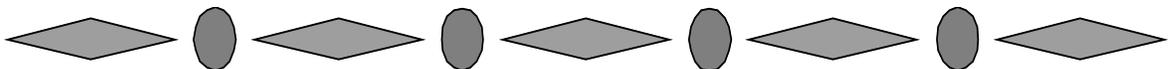
ACUERDO N° 2449

Se procede a un minuto de silencio por la muerte de la madre de la compañera Zulema Céspedes Ramírez.

ACUERDO N° 2450

El Sr. Pdte. **Eliecer Araya B.** somete a votación posponer la reunión de la comisión de Hacendarios.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Posponer la sesión de comisión de Hacendarios. Posteriormente se indicará fecha.



ARTICULO II

Asuntos de la Sra. Alcaldesa.

ACUERDO N° 2451

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Dra. Elibeth Venegas Villalobos. Alcaldesa Municipal, dice:

DACM-326-2017.

Asunto: Se solicita Adjudicar y acuerdo de pago.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Adjunto a la presente, encontrara copia del expediente el cual consta de 135 folios, correspondiente a la Licitación Abrevia No. 2017-LA-000027-CL01, Compra de Instrumentos Musicales (Banda Municipal), solicitado por la Dra. Elibeth Venegas Villalobos.

A la hora de la apertura se recibió oferta de las empresas:

- Juan Bnsbach Instrumentos Musicales S.A, oferta por un monto de ₡21.040.458.00 (veinte un millones cero cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y ocho colones exactos) **Oferta Incompleta.**
- Instrumentos Musicales La Voz S.A, oferta por un monto de ₡24.865.818.00 (veinte y cuatro millones ochocientos sesenta y cinco mil ochocientos dieciocho colones exactos) **Oferta Incompleta.**
- Luis Antonio Moreno Álvarez, oferta por un monto de ₡26.543.000.00 (veinte y seis millones quinientos cuarenta y tres mil colones exactos) Aportando certificaciones completas según cartel de invitación.

De acuerdo al análisis y revisión del proceso, por parte del Ing. Edgar Villareal Ruiz, Vicealcalde de la municipalidad de Pococi, determino que empresa: Luis Antonio

Moreno Álvarez, cumple con todo lo solicitado en el cartel, oficio visible en los folios Números 133-134-135.

POR TANTO

Se le solicita al Concejo Municipal, se autorice a la Sra. Alcaldesa a pagar a la empresa:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

- Luis Antonio Moreno Álvarez, por un monto de ¢27.623.000.00 (veintisiete millones seiscientos veinte y tres mil colones exactos) monto que se ajusta de acuerdo al contenido presupuestario existente, por recomendación del Ing. Edgar Villareal Ruiz, Vicealcalde de la municipalidad de Pococi. Según detalle:

Estuche para Saxofón Tenor similar o superior a la marca P.Mauriat Profesional:
Aumenta de 4 unidad aumenta a 8 unidades.

Estuche para Trompeta similar o superior a la marca Margan Instrumentots
Profesional: Aumenta de 5 unidad aumenta a 9 unidades.

Estuche para Clarinete similar o superior a la marca Son de La Habana Profesional:
Aumenta de 4 unidad aumenta a 5 unidades.

Estuche para Saxofón Alto similar o superior a la marca P.Mauriat Profesional:
Aumenta de 4 unidad aumenta a 8 unidades.

Atriles desarmables similares o superior a la marca Margan Instrumentots
Profesional: Aumenta de 30 unidad aumenta a 33 unidades.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se Autoriza a la Sra. Alcaldesa a pagar al Sr. Luis Antonio Moreno Álvarez, por un monto de ¢27.623.000.00, Licitación Abrevia No. 2017-LA-000027-CL01, Compra de Instrumentos Musicales (Banda Municipal). Dispénsese del trámite de Comisión. Acuerdo definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 2452

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Dra. Elibeth Venegas Villalobos. Alcaldesa Municipal, dice:

DACM-325-2017.

Asunto: Se solicita Adjudicar y acuerdo de pago.

Adjunto a la presente, encontrara copia del expediente el cual consta de 35 folios, correspondiente a la Compra Directa No. 2017-CD-000296-CL01, Ítem N. 1 Compra de Uniformes Marching (Banda Municipal) Ítem N.2 Compra Uniforme Mujer (Banda Municipal), solicitado por la Dra. Elibeth Venegas Villalobos.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

A la hora de la apertura se recibió oferta de las señoras:

Ítem N.1 Compra de Uniformes Marching (Banda Municipal)

- Lilliana Ballesterero Camacho, oferta por un monto de ₡1.830.000.00 (un millón ochocientos treinta mil colones exactos) aportando certificaciones completas según cartel.

Ítem N.2 Compra Uniforme Mujer (Banda Municipal)

- Dehiry Chaves Picado, oferta por un monto de ₡544.500.00 (quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos colones exactos) aportando certificaciones completas según cartel.

De acuerdo al análisis y revisión del proceso, por parte de la Dra. Elibeth Venegas Villalobos, alcaldesa de la municipalidad de Pococi, determino que las señoras:

Lilliana Ballesterero Camacho y Dehiry Chaves Picado, cumple con todo lo solicitado en el cartel, oficio visible en el folio Número 32.

POR TANTO:

Se le solicita al Concejo Municipal, se autorice a la señora Alcaldesa a pagar a las señoras:

Ítem N.1 Compra de Uniformes Marching (Banda Municipal)

- Lilliana Ballesterero Camacho, por un monto de ₡1.830.000.00 (un millón ochocientos treinta mil colones exactos) monto de acuerdo al contenido presupuestario existente, por recomendación de la Dra. Elibeth Venegas Villalobos.

Ítem N.2 Compra Uniforme Mujer (Banda Municipal)

- Dehiry Chaves Picado, por un monto de ₡544.500.00 (quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos colones exactos) monto de acuerdo al contenido presupuestario existente, por recomendación de la Dra. Elibeth Venegas

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se Autoriza a la Sra. Alcaldesa a pagar a las señoras: Ítem N.1 Compra de Uniformes Marching (Banda Municipal), Lilliana Ballesterero Camacho, por un monto de ₡1.830.000.00. Ítem N.2 Compra Uniforme Mujer (Banda Municipal) Dehiry Chaves Picado, por un monto de ₡544.500.00. Compra Directa No. 2017-CD-000296-CL01, Ítem N. 1 Compra de Uniformes Marching

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

PAGINA N°39

ACTA N°90 Extraordinaria.

03-11-2017

(Banda Municipal) Ítem N.2 Compra Uniforme Mujer (Banda Municipal). Dispénsese del trámite de Comisión. Acuerdo definitivamente Aprobado.

AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTITRES MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

F-ELIECER ARAYA BRENES
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-GUILLERMO DELGADO OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.